

# DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

II D.P.

LXV LEGISLATURA

TOMO IV

NÚMERO 95

Sesión de la Segunda Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, dentro del primer año de ejercicio constitucional, celebrada el día 16 de agosto de 2017, en la Sala Morelos del Edificio sede del Poder Legislativo.

## C O N T E N I D O

1.- Apertura sesión. 2.- Lista de asistencia. 3.- Orden del día. 4.- Acta número 93. 5.- Turnos a comisiones 6.- Clausura de la sesión.

### 1.

#### APERTURA SESIÓN

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** [Hace sonar la campana].

[Se abre la sesión. 13:55 horas].

### 2.

#### LISTA DE ASISTENCIA

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** He convocado a la presente reunión con fundamento en el artículo 81 de la Constitución Política del Estado, a efecto de llevar a cabo la Decimotercera sesión de la Diputación Permanente.

Con el objeto de verificar la existencia del quórum, solicito a la Primera Secretaria, Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez, pase lista de asistencia.

\*\* SIN AUDIO

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputada Blanca Gámez Gutiérrez.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez.- P.A.N.:** Presente.

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Jesús Alberto Valenciano.

- **El C. Dip. Jesús Alberto Valenciano García.- P.A.N.:** Presente.

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputada María Antonieta Mendoza.

Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez.

Presente.

Diputada Nadia Xóchitl Siqueiros Loera.

- **La C. Dip. Nadia Xóchitl Siqueiros Loera.- P.A.N.:** Presente.

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya.

- **La C. Dip. Imelda Irene Beltrán Amaya.- P.R.I.:** Presente.

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputado Héctor Vega Nevárez.

- **El C. Dip. Héctor Vega Nevárez.- P.T.:** Presente.

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputado Gustavo Alfaro Ontiveros.

- **El C. Dip. Gustavo Alfaro Ontiveros.- P.A.N.:** Presente.

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Diputado Pedro Torres Estrada.

- **El C. Dip. Pedro Torres Estrada.- MORENA:** Presente.

Informo, Diputada Presidenta, que se encuentran presentes 8 [9] de los 9 integrantes de Diputación Permanente.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presiden-**

**ta.- P.A.N.:** Gracias, Diputada.

Existiendo el quórum legal, se da inicio a la sesión del día 16 de agosto del año en curso, instalados en la Sala Morelos del Poder Legislativo, por lo que todos los acuerdos que se tomen en ella, tendrán validez legal.

[Se incorporó en el transcurso de la sesión la Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza].

**3.**

**ORDEN DEL DÍA**

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** A continuación, me voy a permitir poner a consideración de la Asamblea el

Orden del día:

I. Lista de presentes.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión celebrada el día cat... 15 de agosto del año 2017.

[Llega la Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza].

III. Turno de iniciativas y demás documentos.

Chihuahua, Chihuahua., 16 de agosto de 2017.

Si es de aprobarse el orden del día, favor de levantar la mano para emitir su voto.

¿Los que estén de ac... a favor?

[Los legisladores levantan la mano, en señal de aprobación].

Gracias.

Se aprueba el orden del día.

**4.**

**ACTA NÚMERO 93**

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Doy la bienvenida a esta sesión a la Diputada Isela Torres Hernández, al Diputado Rubén Aguilar, al Diputado Miguel La Torre Sáenz, al Diputado Hever Quezada Flores, la Diputada Patricia Jurado Alonso, al Diputado Alejandro Gloria, al Diputado René Frías.

Bienvenidas y bienvenidos.

Solicito a la Segunda Secretaria, Diputada Nadia Xóchitl Siqueiros Loera, verifique si existe alguna objeción respecto del contenido del acta de la sesión celebrada el día 15 de agosto del año 2017, la cual con toda oportunidad, fue distribuida a las y los legisladores, y en caso de no haber objeción se proceda con la votación.

**- La C. Dip. Nadia Xóchitl Siqueiros Loera, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia pregunto a los Diputados, en primer término, si existe alguna objeción en cuanto al contenido del acta de la sesión celebrada el día 15 de agosto del presente año, la cual se hizo de su conocimiento oportunamente, favor de manifestarlo.

[No se registra manifestación alguna de parte de los legisladores].

Informo a la Diputada Presidenta que ninguno de los legisladores ha manifestado objeción alguna en cuanto al contenido del acta.

En consecuencia de lo anterior les pregunto, Diputados, respecto del contenido del acta de la sesión del día 15 de agosto del año en curso, favor de expresar el sentido de su voto levantando la mano.

¿Quiénes estén por la afirmativa?

**- Los CC. Diputados.-** [El registro electrónico muestra el voto a favor de los Diputados].

**- La C. Dip. Nadia Xóchitl Siqueiros Loera, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** ¿Quiénes estén por la negativa?

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

¿Y quienes se abstengan?

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

Informo a la Presidencia que se han manifestado 9

votos a favor, 9 [cero] en contra y cero abstenciones, del contenido del acta en mención.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba el acta del día de la sesión del 15 de agosto del año 2017.

[Texto del Acta aprobada]:

[ACTA NÚMERO 93.

Sesión de la Segunda Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, dentro del primer año de ejercicio constitucional, celebrada en la Sala Morelos del Poder Legislativo, el día 15 de agosto del año 2017.

Presidenta: Diputada Blanca Gámez Gutiérrez. Primera Secretaria: Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez. Segunda Secretaria: Diputada Nadia Xóchitl Siqueiros Loera.

Siendo las doce horas con trece minutos del día de la fecha, la Presidenta informó haber convocado a esta reunión con fundamento en el artículo 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

A continuación, y con el objeto de verificar la existencia del quórum, la Primera Secretaria, a solicitud de la Presidenta, tomó lista de asistencia a las y los Diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Segunda Diputación Permanente e informó que se encontraban la mayoría de las Diputadas y Diputados que la integran. Se incorporaron en el transcurso de la sesión los Diputados Jesús Alberto Valenciano García y Pedro Torres Estrada, ambos integrantes de la Mesa Directiva.

Acto continuo, la Presidenta declaró la existencia del quórum legal y que, por tanto, todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

La Presidenta dio la bienvenida a la Diputada María Isela Torres Hernández (P.R.I.) y al Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), quienes se encontraban presentes en la sesión.

En seguida, la Presidenta dio a conocer a las y los legisladores el orden del día bajo el cual habría de desarrollarse la sesión:

I. Lista de presentes.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión

celebrada el día 14 de agosto del año en curso.

III. Correspondencia recibida.

IV. Turno de las iniciativas y demás documentos.

V. Aprobación, en su caso, de la Convocatoria al Séptimo Período Extraordinario de Sesiones.

VI. Presentación de iniciativas de ley, decreto o punto de acuerdo, a cargo de la Diputada María Isela Torres Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En seguida, la Presidenta sometió a consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el orden del día, el cual resultó aprobado en forma unánime al registrarse:

7 votos a favor de las y los Diputados: Gustavo Alfaro Ontiveros (P.A.N.), Imelda Irene Beltrán Amaya (P.R.I.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), María Antonieta Mendoza Mendoza (P.N.A.) Rocío Grisel Sáenz Ramírez (P.R.I.), Nadia Xóchitl Siqueiros Loera (P.A.N.) y Héctor Vega Nevárez (P.T.).

2 no registrados de los Diputados Pedro Torres Estrada (MORENA) y Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.)

Posteriormente, la Segunda Secretaria, a petición de la Presidenta, preguntó a las y los legisladores si existía alguna objeción en cuanto al contenido del acta de la sesión celebrada el día 14 de agosto del año en curso, la cual se hizo de su conocimiento oportunamente; al no registrarse manifestación alguna en contrario, se sometió a votación de los integrantes de la Mesa Directiva, resultando aprobada por unanimidad, al manifestarse:

8 votos a favor de las y los Diputados: Gustavo Alfaro Ontiveros (P.A.N.), Imelda Irene Beltrán Amaya (P.R.I.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), María Antonieta Mendoza Mendoza (P.N.A.) Rocío Grisel Sáenz Ramírez (P.R.I.), Nadia Xóchitl Siqueiros Loera (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.) y Héctor Vega Nevárez (P.T.).

1 (uno) no registrado del Diputado Pedro Torres Estrada (MORENA).

En seguida, por instrucción de la Presidenta, la Primera Secretaria verificó que las y los legisladores tuvieran conocimiento de la correspondencia recibida por este Cuerpo Colegiado; así mismo, comprobó que las y los Diputados

cuentan con el documento que contiene el turno de las iniciativas y demás documentos. Al recibir la afirmativa por respuesta, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que se les otorgue el trámite respectivo, además de ratificar los turnos de las iniciativas.

Para desahogar el siguiente punto del orden del día, relativo a la convocatoria al Séptimo Período Extraordinario de Sesiones, dentro del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, la Presidenta dio lectura a la exposición de motivos suscrita por las y los integrantes de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 de la Constitución Política del Estado; y 29 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Al someterse a votación la citada convocatoria, fue aprobada por unanimidad, registrándose:

8 votos a favor de las y los Diputados: Gustavo Alfaro Ontiveros (P.A.N.), Imelda Irene Beltrán Amaya (P.R.I.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), María Antonieta Mendoza Mendoza (P.N.A.) Rocío Grisel Sáenz Ramírez (P.R.I.), Nadia Xóchitl Siqueiros Loera (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.) y Héctor Vega Nevárez (P.T.).

1 (uno) no registrado del Diputado Pedro Torres Estrada (MORENA).

Acto seguido, la Presidenta dio lectura al Decreto No. 364/2017 II D.P., mediante el cual se convoca a las y los Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura al Séptimo Período Extraordinario de Sesiones, a realizarse el día 16 de agosto del año 2017, a las once horas, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, solicitando a los Secretarios remitir el decreto correspondiente para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y comuniquen a las y los integrantes de esta Legislatura la celebración del mismo.

En atención al orden del día, en el punto relativo a la presentación de iniciativas, se concedió el uso de la palabra a la Diputada María Isela Torres Hernández (PRI), quien dio lectura una iniciativa con carácter de punto de acuerdo (de urgente resolución), a fin de exhortar al titular del Poder Ejecutivo Estatal, al Secretario de Educación y Deporte y a la Secretaria de la Función Pública del Estado para que atiendan de manera inmediata el conflicto existente entre la Dirección General de Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua y su sindicato, así como el problema general en la administración

de este centro educativo.

La Primera Secretaria, por instrucciones de la Presidencia, preguntó a las y los legisladores si estaban de acuerdo con la solicitud formulada por la iniciadora, en el sentido de que su propuesta se someta a votación por considerarse que es de urgente resolución, de conformidad a lo que establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo, lo cual fue aprobado por unanimidad, al manifestarse:

6 votos a favor de las y los Diputados: Gustavo Alfaro Ontiveros (P.A.N.), Imelda Irene Beltrán Amaya (P.R.I.), María Antonieta Mendoza Mendoza (P.N.A.), Rocío Grisel Sáenz Ramírez (P.R.I.), Pedro Torres Estrada (MORENA) y Héctor Vega Nevárez (P.T.).

1 (uno) voto en contra de la Diputada Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.).

2 abstenciones de las y los legisladores: Nadia Xóchitl Siqueiros Loera (P.A.N.) y Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.).

Se otorgó el uso de la palabra la Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya (P.R.I.), quien comentó que en ese momento, le estaba informando el Director del Colegio de Bachilleres ubicado en el Municipio de Balleza que también ahí les cerraron dos grupos y le solicitó a la iniciadora que esto sea agregado a su exhorto.

Al someterse a votación el contenido de la iniciativa, resultó aprobado por unanimidad, al manifestarse:

7 votos a favor de las y los Diputados: Gustavo Alfaro Ontiveros (P.A.N.), Imelda Irene Beltrán Amaya (P.R.I.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), María Antonieta Mendoza Mendoza (P.N.A.), Rocío Grisel Sáenz Ramírez (P.R.I.), Pedro Torres Estrada (MORENA) y Héctor Vega Nevárez (P.T.).

2 abstenciones de las y los legisladores: Nadia Xóchitl Siqueiros Loera (P.A.N.) y Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.).

La Presidenta solicitó a la Secretaría que elabore la minuta correspondiente y la envíe a las instancias competentes.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, relativo a asuntos generales, se concedió el uso de la palabra al Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), quien en su carácter de Representante Popular del Distrito XVI, presentó

un posicionamiento en relación al aumento en las tarifas del transporte público en el Estado.

Para adherirse al posicionamiento presentado, hizo uso de la palabra la Diputada Nadia Xóchitl Siqueiros Loera (P.A.N.), como representante del Distrito XII, apoyó los comentarios realizados por quien le antecedió y manifestó su desacuerdo con el aumento de las tarifas mencionadas.

La Presidenta recibió el asunto planteado e informó que antes de iniciar la sesión un grupo de personas integrantes del grupo Retén Ciudadano presentaron un oficio ante la Presidencia de este Congreso del Estado en relación al mismo tema y comunicó que se le dará el trámite correspondiente.

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, la Presidenta citó a las y los Diputados a la próxima sesión, a celebrarse el día miércoles 16 de agosto del año en curso, a las once horas, en el Recinto Oficial de este Poder Legislativo, a efecto de llevar a cabo el Séptimo Período Extraordinario de Sesiones.

De igual forma, citó a las y los integrantes de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente a la sesión ordinaria que se celebrará al término del Séptimo Período Extraordinario de Sesiones, en la Sala Morelos del Poder Legislativo.

Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, se levantó la sesión.

Presidenta, Dip. Blanca Gámez Gutiérrez; Primera Secretaria, Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez; Segunda Secretaria, Dip. Nadia Xóchitl Siqueiros Loera].

## **5.**

### **TURNOS DE LAS INICIATIVAS Y DOCUMENTOS RECIBIDOS**

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Para continuar con el desago... desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito a la Primera Secretaria, Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez, verifique si las y los legisladores han tenido conocimiento de los turnos de las iniciativas y demás documentos recibidos.

**- La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las legisladoras y legisladores si todos han tenido conocimiento de

los turnos de las iniciativas y documentos recibidos, favor de expresarlo levantando la mano.

[Levantando la mano, los legisladores indican contar con el documento referido].

Informo a la Presidencia que las y los Diputados han tenido conocimiento de los turnos de las iniciativas y documentos recibidos.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputada Secretaria.

Esta Presidencia ratifica los turnos de los asuntos enlistados.

[TURNOS A COMISIONES.

16 de agosto de 2017.

PRIMERA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

1. Con fundamento en el artículo 75, fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, con fecha 16 de agosto de 2017, la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, a petición de las Diputadas Laura Mónica Marín Franco y Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, autorizó el cambio de turno de diversas iniciativas en materia electoral, a la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales.

Dichas iniciativas estaban turnadas a Comisiones Unidas Primera y Segunda de Gobernación y Puntos Constitucionales, en diversas fechas].

## **6.**

### **CLAUSURA DE LA SESIÓN**

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día se cita a la Diputación Permanente a la decimosexta sesión que se celebrará el jueves 17 de agosto del presente año, a las diecisiete horas en la Sala Morelos del Poder Legislativo.

Siendo las... ¿Qué horas son? las catorce horas del día dieciséis de agosto del año 2017, se levanta la sesión.

Perdón, sí, ya está.

Sí. Ya cité para... me queda una duda.

Sí. Ya cité. Bueno, reitero, mañana jueves 17 del presente año a las diecisiete horas, en la Sala Morelos del Poder Legislativo.

Siendo las catorce horas del día 16 de agosto del año dos mil cisie... 2017, se levanta la sesión.

Muchas gracias, Diputadas y Diputados.

Buenas tardes.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO  
MESA DIRECTIVA.  
I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.  
II DIPUTACIÓN PERMANENTE.

Presidenta:

**Dip. Blanca Gámez Gutiérrez.**

Vicepresidentes:

**Dip. Jesús Alberto Valenciano García.**

**Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza.**

Secretarios:

**Dip. Rocío Grisela Sáenz Ramírez.**

**Dip. Nadia Xóchitl Siqueiros Loera.**

Prosecretarios:

**Dip. Imelda Irene Beltrán Amaya.**

**Dip. Héctor Vega Nevárez.**

**Dip. Gustavo Alfaro Ontiveros.**

**Dip. Pedro Torres Estrada.**